



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2.014

En Salamanca, a las 12:30 horas del día 27 de octubre de 2.014, se reúne la Comisión Económico-Administrativa del Claustro en la Sala nº. 2 del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión
D^a. M^a. Carmen López Esteban
D^a. Raquel Álvarez Lozano
D. Eduardo Weruaga Prieto
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Excusan su asistencia D. José Manuel Martín Llorente, Fausto José Barbero Iglesias y Rebeca Jiménez Rodríguez.

Orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del día 16 de Octubre de 2014.
- 2.-Informe del presidente de la Comisión.
- 3.-Estudio de la información remitida por el Vicerrector de Economía.
- 4.-Entrevista con el Gerente.
- 5.-Elección del sustituto en caso de ausencia del presidente de la Comisión.
- 6.-Informe para el próximo Claustro.
- 7.-Asuntos de trámite.
- 8.-Ruegos y preguntas.

1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del día 16 de octubre de 2014.

La Comisión acuerda por asentimiento la aprobación del acta de la reunión ordinaria del día 16 de octubre de 2014.

2.-Informe del Presidente de la Comisión.

El presidente informó del envío de la documentación de todas las sociedades y empresas participadas por parte del Vicerrector de Economía.

3.-Estudio de la información remitida por el Vicerrector de Economía.

Desde el Vicerrectorado de Economía se ha enviado documentación en relación con las siguientes entidades participadas:

- Centro de Láseres Pulsados Ultracortos
- Cursos Internacionales CIUSAL
- Fundación Colegios Universitarios de Salamanca
- Fundación Cultural Hispano-Brasileña
- Fundación General USAL
- Fundación Investigación del Cancer Ficus.
- Fundación Parque Científico
- Fundación Solórzano
- Mercatus
- Siresa Hernán Cortés.
- Uninvest

Asimismo se ha enviado información de la Liquidación de la Cuenta General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2013, presupuesto de la Universidad para 2014 e Informe sobre desarrollo del programa PAIDEI.

No se presenta documentación sobre O.C.U. S.A., Portal Universia, S.A., Laboratorio Farmacéutico USAL-A, S.L., AUGÉ S.A., Fundación Instituto de la Construcción de Castilla y León, Fundación CEI Studii Salamantini y Fundación Chile España.

La liquidación de la cuenta general de la Usal satisface todas las exigencias legales y contables. Sin embargo no se estructura del mismo modo que los presupuestos. Esta diferente agrupación por epígrafes hace muy difícil un seguimiento fiel del grado de ejecución de los presupuestos. Entre los aspectos generales cabe destacar la contención del gasto y la reducción de la deuda.

La Fundación Parque Científico presenta equilibrio financiero si no fuese por la amortización de la deuda inicial, deuda importante que está siendo asumida por la Universidad de Salamanca.

En cuanto al resto de entidades participadas destacar el déficit sistémico de Mercatus y la sostenida caída de estudiantes matriculados en Cursos Internacionales.

4.-Entrevista con el Gerente.

El Gerente comenzó su intervención informando del estado actual de la Contabilidad Analítica. La aplicación ya está funcionando, sin embargo los primeros datos son poco fiables dado que la prioridad era su puesta en marcha e ir avanzando para a continuación ir depurando errores.

En cualquier caso somos de las pocas universidades que ya han presentado informes personalizados.

En cuanto a la administración electrónica informa que se ha restringido el número de procedimientos y que en este momento no hay ninguno operativo.

En este momento se está trabajando en la puesta en marcha del procedimiento de facturación electrónica que inicialmente debería estar operativo en diciembre, pero con toda probabilidad se prorrogará unos meses.

Uno de los principales problemas que se han encontrado en la puesta en marcha de los procedimientos de administración electrónica han sido las máquinas que deben albergar las aplicaciones, cuyo rendimiento no ha sido el esperado y probablemente se opte por utilizar otro tipo de hardware.

Se están realizando otro tipo de procedimientos como la gestión a través del portal de la Usal de determinados permisos del PAS, reconocimientos de trienios, nóminas, etc, pero no son propiamente procedimientos de administración electrónica ya que no incorporan algunos de los requisitos exigidos por estos procedimientos.

Tras su intervención el presidente de la Comisión le solicitó información en relación a la situación en estos momentos de la oposición de Auxiliares administrativos de la Usal, cuyo primer examen se realizó hace unas semanas. El Gerente quiso dejar claro ante todo la discrecionalidad técnica y profesional de la que goza el tribunal. El número de reclamaciones recibidas está en torno a las 250, pero su interposición no paralizará el curso de la oposición, estando prevista para el próximo día 31 de octubre la apertura de las cabeceras de los aprobados en el primer examen.

Por último se le demandó información sobre la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario.

El gerente indicó que está en plena negociación, habiendo celebrado tres reuniones en los últimos días con la Junta de Personal. La idea es unificar en las administraciones de los centros los servicios y unidades que existen en los mismos, pudiéndose unificar también las administraciones de varios centros en una única unidad administrativa. Habrá incentivos para la consecución de esta estructura.

En las conversaciones que ha mantenido con los diversos departamentos y centros de la Universidad han sido pocos los que han manifestado su oposición a alterar la actual situación.

La previsión es que la negociación pueda concluirse en primavera, si no es fuese así la proximidad de las elecciones sindicales haría que la negociación se alargará sin un plazo de finalización previsible.

5.- Elección del sustituto en caso de ausencia del Presidente de la Comisión.

Ante la ausencia del presidente de la Comisión durante los próximos meses de noviembre y diciembre, la Comisión acordó que la persona que le sustituya como portavoz en el Claustro para la presentación del informe será D. Eduardo Weruaga Prieto.

6.- Informe para el próximo Claustro.

El presidente presentó un borrador de informe que fue debatido por los miembros de la Comisión. Tras su debate y la incorporación de algunos aspectos en relación con la entrevista y los asuntos tratados en esta reunión la Comisión acordó presentar ante el Claustro el informe que se acompaña a esta acta como Anexo I.

7.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

8.-Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14 horas y 16 minutos.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín